



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2011-1**

PROYECTO CURRICULAR:

El Consejo Curricular de la Licenciatura en Pedagogía Infantil en sesión N°001 del 3 de Febrero de 2011 estudio y aprobó realizar una convocatoria para el área de **NIÑO** con las siguientes características:

ASIGNATURA	
PERFIL	PREGRADO: PSICÓLOGO, LICENCIADO EN EDUCACIÓN, O PEDAGOGÍA INFANTIL POSGRADO: ESPECIALIZACIÓN o MAESTRIA EN EL CAMPO DE INFANCIA.
DISPONIBILIDAD	TIEMPO COMPLETO (20 horas) HORARIOS: LUNES: 12 a 2 p.m. y 2 -4 p.m. MARTES: 2 a 6 p.m. MIÉRCOLES: 8 a 12m. y 2 a 4p.m. JUEVES: 10 A 2p.m. y 2 a 4p.m.
FECHA DEL CONCURSO	FEBRERO 18 de 2011
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	OFICINA DE COORDINACIÓN DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL. (CARRERA 4 No. 26B-54- 4PISO) Febrero 18 - 9:00a.m. a 12m. y 2:00p.m. a 5:00 p.m. Febrero 21 - 9:00a.m. a 12m. y 2:00p.m. a 5:00 p.m. Febrero 22 - 9:00a.m. a 12m. ENTREVISTAS: 23 de FEBRERO HORA: 3P.M.
DOCUMENTOS	HOJA DE VIDA Y SOPORTES ACADEMICOS Y LABORALES
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día 24 de Febrero en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTOR A EVALUAR	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado	10 puntos
Títulos de postgrado ¹	20 puntos
Experiencia docente y profesional	25 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en curso	25 puntos
Entrevista	20 puntos

Presidente del Consejo Curricular

Secretario

¹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción" (Pág. 2).